



UNAP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA
PERUANA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
EN
MEDICINA INTERNA**

SILLABUS

2025

I. DATOS GENERALES

- **Asignatura** : Medicina Interna III
- **Código** : PG67
- **Duración** : Agosto 2027 - Julio 2028
- **Créditos** : 34
- **Horas totales** : 374
- **Tipo** : Teórico-práctico
- **Modalidad** : Presencial - Docencia en servicio
- **Pre-requisito** : Medicina Interna II aprobada
- **Sedes de práctica** : Hospital Regional de Loreto, Red Asistencial EsSalud Loreto y establecimientos afiliados.
- **Coordinador de Curso** : MC Jorge Luis Baldeón Ríos, Dr.
- **Año académico** : Tercer año (R3)

II. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

Este sílabo se sustenta en la Ley Universitaria N.º 30220, el Reglamento del Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME) y el Reglamento Interno del Programa de Segunda Especialidad en Medicina Interna de la UNAP, que establecen la formación basada en competencias, la docencia en servicio y la evaluación continua del desempeño profesional. Se enmarca en los lineamientos del Plan Curricular de Medicina Interna aprobado por la Facultad de Medicina Humana.

III. SUMILLA

El curso Medicina Interna III representa la culminación del proceso de formación especializada. Durante este año, el residente alcanza su autonomía profesional, asume responsabilidades clínicas directas en la atención integral del paciente adulto y fortalece su rol como educador e investigador clínico. Las rotaciones incluyen Medicina Interna avanzada, Atención Primaria y Telemedicina, promoviendo la continuidad del cuidado y el uso de herramientas tecnológicas en salud.

IV. JUSTIFICACIÓN

El tercer año consolida la integración de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en los años previos. El residente desarrolla competencias en el manejo global de pacientes crónicos y críticos, liderazgo en equipos multidisciplinarios, docencia médica y aplicación de la investigación en la práctica clínica. Asimismo, se refuerza la capacidad de resolución en entornos hospitalarios y comunitarios, con un enfoque en calidad, seguridad del paciente y salud pública.

V. OBJETIVOS

Objetivo general

Desarrollar la capacidad de atención integral del paciente adulto con enfermedades agudas y crónicas, fortaleciendo la autonomía profesional, la toma de decisiones clínicas y el liderazgo asistencial con base en la evidencia científica.

Objetivos específicos

1. Consolidar las competencias clínicas y terapéuticas en medicina interna avanzada.
2. Dirigir y coordinar la atención médica de pacientes hospitalizados y ambulatorios.
3. Integrar la atención hospitalaria con el primer nivel de atención a través de la medicina familiar y comunitaria.
4. Aplicar estrategias de telemedicina para el seguimiento y control de enfermedades crónicas.
5. Desarrollar docencia e investigación clínica.
6. Fomentar el liderazgo ético, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
7. Cumplir las normas de bioseguridad y calidad asistencial.
8. Evaluar críticamente la literatura médica y aplicar la medicina basada en evidencias.

VI. COMPETENCIAS

Competencia general

Brinda atención médica integral al paciente adulto con enfermedades agudas o crónicas, en los niveles hospitalario y ambulatorio, aplicando razonamiento clínico avanzado, liderazgo, docencia e investigación.

Competencias específicas

1. Maneja integralmente patologías complejas hospitalarias y ambulatorias.
2. Coordina la atención médica interdisciplinaria.
3. Aplica estrategias de seguimiento mediante telemedicina.

4. Realiza actividades de educación médica continua.
5. Lidera proyectos de investigación clínica.
6. Mantiene conducta ética, profesionalismo y compromiso social.

VII. MAPA DE COMPETENCIAS

Competencia	Rotaciones asociadas	Dimensión evaluada
Manejo integral de pacientes crónicos y hospitalizados	Medicina Interna	Cognitiva y procedimental
Atención comunitaria y preventiva	Atención Primaria	Cognitiva y actitudinal
Aplicación de herramientas digitales y telesalud	Telemedicina	Cognitiva
Liderazgo, ética y docencia médica	Todas	Actitudinal

VIII. CAPACIDADES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE POR ROTACIÓN

Rotación	Capacidades cognitivas	Capacidades procedimentales	Capacidades actitudinales
Medicina Interna (9 meses)	Integra los conocimientos clínicos para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades complejas.	Realiza procedimientos diagnósticos y terapéuticos con autonomía supervisada.	Responsabilidad, liderazgo y empatía con el paciente.
Atención Primaria (1 mes)	Reconoce factores de riesgo y promueve acciones preventivas.	Desarrolla actividades de promoción y prevención de la salud.	Compromiso comunitario y trato humanizado.
Telemedicina (1 mes)	Aplica herramientas digitales para la atención remota.	Efectúa seguimiento clínico mediante sistemas de telesalud.	Ética en el manejo de información sensible.
Vacaciones (1 mes)	—	—	—

IX. CONTENIDOS TEMÁTICOS

A. Medicina Interna

- Enfermedades cardiovasculares avanzadas.
- Insuficiencia cardíaca y cardiopatía isquémica crónica.
- Complicaciones de diabetes mellitus y enfermedades endocrinas.
- Trastornos metabólicos complejos.
- Enfermedades hepáticas, digestivas y renales crónicas.
- Enfermedades autoinmunes y del tejido conectivo.
- Patologías infecciosas hospitalarias y sistémicas.
- Enfermedades hematológicas malignas.
- Atención del paciente oncológico.
- Cuidados paliativos y manejo del dolor.
- Prevención de infecciones asociadas a la atención médica.
- Atención integral del paciente crónico y polimedicado.
- Actualización en guías clínicas de práctica médica.

B. Atención Primaria

- Evaluación integral del paciente adulto y adulto mayor.
- Prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles.
- Promoción de la salud cardiovascular y metabólica.
- Identificación temprana de factores de riesgo.
- Derivación oportuna y referencia-contrarreferencia.
- Educación sanitaria y consejería al paciente y la familia.

C. Telemedicina y Telesalud

- Principios, normativa y ética de la telemedicina.
- Plataformas tecnológicas de atención virtual.
- Seguridad de la información y consentimiento informado.
- Seguimiento clínico remoto y educación digital del paciente.
- Teleseguimiento de enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, EPOC).
- Aplicaciones en salud rural y comunidades alejadas.

X. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Práctica clínica supervisada en sala, emergencia y consulta externa.

- Guardias hospitalarias.
- Seminarios y ateneos clínicos semanales.
- Presentación de casos clínicos.
- Revisión de guías clínicas y club de revistas.
- Registro mensual de procedimientos (Anexo 02).

XI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Docencia en servicio con tutoría permanente.
- Aprendizaje basado en casos clínicos.
- Discusión diagnóstica.
- Evaluación formativa y retroalimentación continua.

XII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se realiza conforme al Reglamento del Programa de Segunda Especialidad de la UNAP y al D.S. N.º 007-2017-SA.

1. Estructura de evaluación

Bloque	Descripción	Peso (%)
I. Evaluación del desempeño	Asistencia, puntualidad, cumplimiento, participación, trato ético.	30 %
II. Estándares mínimos	Historias clínicas, procedimientos, emergencias, ateneos, registro de procedimientos.	40 %
III. Evaluación cognitiva	Exámenes teóricos o prácticos por rotación.	30 %

Fórmula mensual:

$$NR = (0.30 \times D) + (0.40 \times E) + (0.30 \times C)$$

2. Ponderación anual institucional

$$NFA = (0.80 \times NPACA) + (0.20 \times NA)]$$

Donde:

- NPACA = Nota Promedio Anual del Campo Asistencial (evaluaciones mensuales).
- NA = Nota Académica (seminarios, teoría e investigación).

3. Escala de calificación

Rango	Calificación cualitativa
< 13	Desaprobado
13 - 15	Regular
16 - 17	Bueno
18 - 19	Muy bueno
20	Sobresaliente

4. De los desaprobados

Los residentes con nota anual <13 serán separados del SINAREME, pudiendo postular nuevamente tras un año calendario.

5. Entrega de calificaciones

Las evaluaciones serán firmadas por el tutor responsable y entregadas al residente. Copias certificadas se emitirán cuando sean requeridas.

XIII. CRONOGRAMA ACADÉMICO (2027-2028)

Mes / Periodo	Rotación	Duración	Evaluación
Ago 2027 - Abr 2028	Medicina Interna	9 meses	Evaluación mensual
May 2028	Vacaciones	1 mes	–
Jun 2028	Atención Primaria	1 mes	Evaluación mensual
Jul 2028	Telemedicina y Telesalud	1 mes	Evaluación mensual

XIV. BIBLIOGRAFÍA

1. Harrison's Principles of Internal Medicine. 21st Ed. McGraw-Hill, 2022.
2. Goldman-Cecil. *Medicina Interna*. 27.ª Edición, Elsevier, 2023.
3. Kumar & Clark. *Clinical Medicine*. 10th Ed. Elsevier, 2021.
4. Fauci AS. *Manual de Medicina Interna de Harrison*. McGraw-Hill, 2022.
5. Guyton & Hall. *Tratado de Fisiología Médica*. 15.ª Ed., Elsevier, 2021.
6. MINSA. *Guías de Práctica Clínica para el Manejo de Enfermedades Crónicas y Emergencias Médicas*. 2023.

7. Mandell, Douglas & Bennett. *Principles and Practice of Infectious Diseases*. 2020.

8. Sabiston. *Tratado de Cirugía*. 21.^a Ed., Elsevier, 2021.

9. Tintinalli. *Medicina de Urgencias*. 9.^a Ed., McGraw-Hill, 2022.

10. UpToDate® (consultas de práctica clínica).

11. CONAREME. *Competencias del Programa de Medicina Interna - Perú*. 2023.

ANEXOS

ANEXO 01. HOJA DE CALIFICACIÓN MENSUAL DE ROTACIONES

Programa de Segunda Especialidad Profesional en Medicina Humana - Vía Residencia Médico

Especialidad: Medicina Interna

Apellidos y nombres del residente: _____

Mes: _____ Año lectivo: _____

Año de estudios: _____

Sede hospitalaria:

Rotación: _____

Fecha: _____

I. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (30 %)

Criterio	Escala (0-15)	Puntaje
Asistencia, puntualidad y permanencia en el servicio	0-15	
Cumplimiento de obligaciones asignadas	0-15	
Participación en actividades académicas	0-15	
Trato y esmero frente al paciente	0-15	

II. ESTÁNDARES MÍNIMOS (40 %)

Criterio	Escala (0-15)	Puntaje
Elaboración de historias clínicas	0-15	
Pases de sala y presentaciones clínicas	0-15	
Procedimientos médicos (registrados en Anexo 02)	0-15	
Participación en guardias y emergencias	0-15	

III. EVALUACIÓN COGNITIVA (30 %)

Criterio	Escala (0-15)	Puntaje
Examen teórico o práctico de la rotación	0-15	
Evaluación oral o participación académica	0-15	

Calificación final (NR):

Observaciones:

Docente tutor: _____

Firma: _____

Coordinador del Programa:

Firma:

ANEXO 02. INSTRUMENTO DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS

Residentes – Medicina Interna

Nombres y apellidos: _____

Año: _____

[illegible]

ANEXO 03. FICHA CONSOLIDADA DE PROMEDIOS FINALES DE ROTACIÓN

Apellidos y nombres: _____

Año académico: _____

Periodo: Agosto 2027 - Julio 2028

Rotación	Duración (meses)	Nota mensual / NR	Peso (%)	Nota ponderada
Medicina Interna	9		75	
Vacaciones	1	–	–	–
Atención Primaria	1		12.5	
Telemedicina	1		12.5	
Promedio final anual (NF)	–	–	100 %	–

ANEXO 04. Formato de Evaluación del Médico Residente (Oficial UNAP)

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Medicina Humana "Rafael Donayre Rojas"

Unidad de Postgrado - Programa de Segunda Especialidad en Medicina Humana

Calificación de práctica profesional

Apellidos y Nombres: _____

Mes: _____

Especialidad: Medicina Interna Año lectivo: _____

Año de estudios: _____

Sede hospitalaria: _____

Rotación: _____

Bloque	Criterio	Rango de calificación
I. Evaluación del desempeño (30 %)	Asistencia, puntualidad y permanencia en servicio	0-15
	Cumplimiento de obligaciones en el servicio	0-15
	Participación en actividades académicas	0-15
	Trato y esmero frente al paciente	0-15
II. Estándares mínimos (40 %)	Rendimiento en consultorios, salas, reuniones clínicas, revisiones, etc.	0-50
	Destrezas adquiridas (práctica cualitativa y cuantitativa)	0-30
III. Conocimientos (30 %)	Promedio de pruebas escritas y trabajos de investigación	0-60

Total máximo: 200 puntos

Escala vigesimal:

- 13-15: Regular 16-17: Bueno 18-19: Muy bueno 20: Sobresaliente

Observaciones: _____

Firma y sello del Tutor de Rotación: _____

Firma del Coordinador de Especialidad: _____